ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TERRALEGRE & NEUROCIENCIAS CIA. LTDA.

DEL 22 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, hoy 22 de Mayo del año 2020, en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, parroquia de Nayón, Calle Paltapamba S1-55 y Los Guabos, a las nueve horas, acuden los señores: José Aníbal Riofrío Rivera, María Celina Rivera Carrión, propietarios de la totalidad de acciones de la compañía *TERRALEGRE & NEUROCIENCIAS CIA. LTDA.*, según la siguiente composición patrimonial vigente a la fecha y registrada en Superintendencia de Compañías:

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1711047298	CEDULA	RIOFRIO RIVERA JOSE ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	600,00
2	1704111119	CEDULA	RIVERA CARRION MARIA CELINA	ECUADOR	NACIONAL	400,00
					TOTAL (USD $):	1.000,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, todos los accionistas presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas. Se propone el nombre de la Sra. María Rivera para desempeñarse como secretaria, preside también la Junta la Sra. María Cecilia Rivera Carrión en calidad de Presidente de la Junta a celebrarse. Por unanimidad se acepta y procede. El orden del día es el siguiente:

- Aprobación de los Estados Financieros bajo Niifs por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, previo a la presentación de los mismos a Superintendencia de Comnpañías.

Se procede a poner en consideración de la Asamblea el punto referido y, luego de ser analizado se aprueba en su totalidad. Al no tener más asuntos relacionados a la Junta, el Presidente concede un receso para redactar el acta respectiva y proceder a su suscripción. Al cabo de quince minutos, se reinstala la Junta, el Presidente pide que la señorita Secretaria de lectura a la presente Acta. La misma que al no tener ningún tipo de observación se la aprueba en su totalidad, ratificándola con sus firmas.

Para constancia, suscriben:

María Cecilia Rivera Carrión
Presidente

José Aníbal Riofrío Rivera
Socio

María Celina Rivera Carrión
Socio/Secretaria A Doc.